

Quito, 25 de febrero del 2010

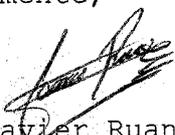
Señora
Nelly Elizabeth Medina Guerrero
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "Constructora Ruano Medina" Cía. Ltda., reunida el 22 de febrero del 2010, tubo el acierto de elegirle como Presidente de la compañía, quien ejercerá la representación legal de la misma por el periodo de cuatro años, por lo cual Usted continuara asumiendo la representación antes mencionada. Sus funciones y atribuciones constan en los Estatutos Sociales, que constan en la escritura de Constitución de la Compañía Otorgada el 12 de noviembre del 2009, ante el Doctor Salomón Euclides Merino Torres, Notario Primero del Cantón Francisco Orellana (Coca), legalmente inscrita el 22 de febrero del 2010.

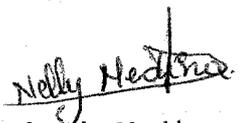
Sírvase aceptar el cargo

Atentamente,


Galo Javier Ruano Delgado
Gerente General

Yo, Nelly Elizabeth Medina Guerrero, prometo desempeñar las funciones de PRESIDENTE, de la compañía "CONSTRUCTORA RUANO MEDINA" CIA. LTDA. Con apego a lo que disponen los Estatutos y Leyes correspondientes y por lo tanto acepto el cargo para el que he sido designada.

Quito, 26 de febrero del 2010


Nelly Elizabeth Medina Guerrero
C.C.150055579-0

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

DIRECCION: AVDA. 9 DE OCTUBRE Y TIPUTINI

Fco. DE ORELLANA

ORELLANA

OTINOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veintidós de marzo del año dos mil diez, a las 17H10', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA RUANO MEDINA" CIA LTDA** a favor de: **NELLY ELIZABETH MEDINA GUERRERO**, bajo el N° 41 Folio N° 41 TOMO UNO del libro de inscripciones. Fco. de Orellana, a 22 de marzo del año 2010.-


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

